ACTA DE REUNIÓN 28 de febrero de 2025

DATOS GENERALES:

PROYECTO: "ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL CUAL INCLUYA LAS VEREDAS: MARTÍN, BOTANILLA, YERBABUENAL Y SANTIAGO DE LA JURISDICCIÓN DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO". CUR 1120-2020.

FECHA:	28 de febrero de 2025
HORA:	De 9:00 am a 10:00 am
LUGAR:	Reunión virtual a través de Microsoft Teams
ASISTENTES:	- Pedro José León Díaz - Apoyo a la supervisión para los proyectos del Departamento de Nariño – MVCT - Fernando Díaz - Secretario Planeación municipio de San Pedro de Cartago – Supervisor del proyecto - Ivannia Nathaly Guevara Delgado - Profesional de Apoyo Componente de Infraestructura, Seguimiento y Apoyo Técnico PDA Nariño – Supervisora del Proyecto

ORDEN DEL DÍA:

1. Estado del proyecto
2. Avances revisión productos fase I
3. Reformulación del proyecto
4. Recursos adicionales
5. Compromisos.

DESARROLLO:

Siendo las 9:00 am., del veintiocho (28) de febrero de 2025, se inicia la reunión de Seguimiento virtual del Proyecto "ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL CUAL INCLUYA LAS VEREDAS: MARTÍN, BOTANILLA, YERBABUENAL Y SANTIAGO DE LA JURISDICCIÓN DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO", reunión que fue convocada por Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Interviene el ingeniero Pedro José León Díaz, apoyo a la supervisión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el Convenio de Uso de Recursos No. 1120 de 2020; y da a conocer la agenda del día consistente en el reporte del estado de avance del

proyecto, avance de la revisión de los productos de la fase I, soportes para la reformulación y fuentes de recursos adicionales.

1. Estado del proyecto

El arq. Fernando Díaz informa que el 14 de febrero de 2025 con la terminación de la fase I el contratista hizo entrega de los productos exceptuando el presupuesto. Se incluyó en los entregables la propuesta de las obras de mitigación.

El ing. Pedro J León manifiesta su preocupación debido a que la fase I contempla en su alcance el presupuesto, que es necesario para saber si alcanza o no el dinero disponible o cuanto se requiere adicionar. Al respecto a hay que tener en cuenta que se consideró un mes desde la entrega hasta el inicio de la fase II, entonces ya se tiene un desfase de tiempo. Solicita se informe que han mencionado los contratistas respecto a la entrega del presupuesto final.

El arq. Fernando Díaz responde que ya tiene el presupuesto preliminar pero falta un tema eléctrico para finalizar y que el día de hoy (28 de febrero) lo envían formalmente. También menciona que el municipio ha adelantado lo relacionado con la gestión de predios considerando que se cambia el trazado de la línea de conducción y la ubicación de las estructuras.

2. Avances revisión productos fase I

El ing. Pedro J León menciona que en consideración a que ya están terminados los diseños de las obras del proyecto del acueducto y de las obras de mitigación, también se ha recibido un presupuesto parcial todo avalado por la interventoría, se necesita saber cómo va la revisión de parte del del municipio.

El arq. Fernando Díaz hace un recuento de los productos recibidos como el diseño de medidas de mitigación, lineamientos para para el plan de contingencia, estudios geológicos, estudio hidrológico, entonces se cuenta con todos los entregables y manifiesta que se encuentran en revisión.

El ing. Pedro J. León le dice al municipio que se debe tener en cuenta que para la siguiente fase se requiere tener el aval del PDA, por lo que esa entidad se encarga de hacer la revisión técnica y la revisión financiera. Pregunta si le remitieron copia de estos productos al PDA.

El arq. Fernando Díaz responde que el 21 de febrero se envió al PDA copia de los productos que el contratista entregó.

La ing. Ivannia Guevara confirma que recibieron los productos de la fase I, que se revisaron de acuerdo con la lista de chequeo suministrada al Municipio. En cuanto al componente financiero informa que no fue enviado dentro de la información, y que este se revisará teniendo en cuenta los costos contractuales y se verificará cuáles son

los ítems adicionales, los ítems nuevos que se plantean dentro del presupuesto para validar que estén acordes a los nuevos diseños y precios de mercado en los casos que se requiera. Llama la atención al arquitecto Díaz mencionando que la supervisión del municipio es fundamental, porque la entidad territorial da el aval sobre de los productos que le entregan de la interventoría. También solicita conocer el costo del adicional, saber si eso se evaluó dentro de la alternativa seleccionada, porque dicha alternativa no solamente se debe evaluar desde el componente técnico, sino también desde lo administrativo, predial, ambiental y por supuesto financiera. Se requiere hacer una evaluación de todos esos componentes en conjunto para elegir la mejor alternativa.

El ing. Pedro J León acota con respecto a lo mencionado por la ing. Ivannia que el PDA Nariño todavía no se puede pronunciar con respecto a la alternativa, considerando que no está completa la documentación. Solicita que se defina en este momento, cuando le entregarían al PDA Nariño el resto de información, considerando lo informado previamente que el arq. Fernando Díaz sobre la entrega del presupuesto, la solicitud es que inmediatamente se lo remitan al PDA Nariño.

La ing. Ivannia Guevara solicita que el municipio haga la revisión preliminar, se debe verificar que esté toda la documentación, para el caso de los ítems nuevos, si son suministros nuevos, tienen que verificar que se tengan las 3 cotizaciones que el PDA Nariño requiere para el estudio de mercado, verificar que esos ítems nuevos sí se requieren dentro del proyecto, es decir que antes de remitir al PDA Nariño se necesita la revisión del municipio.

El ing. Pedro J León solicita al arq. Fernando Díaz garantizar la revisión de la información antes de remitirla al PDA Nariño, luego de lo cual sugiere adelantar mesas de trabajo conjuntas municipio – PDA Nariño.

3. Soporte para la reformulación del proyecto

El ing Pedro J León menciona que de acuerdo con lo mencionado desde la visita de obra del mes de diciembre de 2024 se va a requerir la reformulación del proyecto, esto considerando que se cambia el trazado de la conducción, la ubicación de varias estructuras puntuales como al menos uno de los tanques de almacenamiento, las estaciones de bombeo y de la planta de tratamiento. Adicionalmente estos cambios implican que se requieren permisos, servidumbres y se requiere tener actualizados permisos y licencias de parte de Corponariño como la ocupación de cauce, concesión de aguas, etc. Se deben tener todos esos soportes para poder tramitar la reformulación. Solicita al municipio informe de acuerdo con la alternativa seleccionada, el estado de la consecución de esos permisos y licencias.

El arq. Fernando Díaz responde que ya se cuenta con los permisos por parte de los de los propietarios de los lotes donde se van a construir el desarenador, el tanque de almacenamiento, la planta de tratamiento y estaciones de bombeo. Falta legalizar las

escrituras de los lotes recibidos en donación para el proyecto y que se encuentran en trámite.

4. Recursos adicionales

El ing Pedro J León menciona que de igual forma desde el mes de diciembre se informó de parte del contratista que las modificaciones del proyecto conllevarían a la necesidad de recursos adicionales y si bien todavía no se tiene el presupuesto definitivo si solicita se informe el estimado del monto adicional requerido.

El arq. Fernando Díaz responde que faltando ajustes menores el costo actualizado del proyecto es de $5.100 millones lo que implica un costo adicional de $1.200 millones.

El ing Pedro J León menciona que es un porcentaje alto respecto del valor contratado y que en virtud del CUR debe ser aportado por el municipio. Pregunta sobre las fuentes de financiación que han considerado porque para la reformulación de debe adjuntar el CDP que respalde la adición.

La ing. Ivannia Guevara indica que de acuerdo con la información recibida de sus superiores del PDA Nariño, no se cuenta con recursos en el Departamento, por lo que el municipio tendría que asumir esos costos adicionales, situación que se ha manifestado en las diferentes mesas de trabajo desde que se inició la Fase I del proyecto, así que es importante en la evaluación de alternativas tener muy en cuenta la parte presupuestal. Si el municipio no tiene o no alcanza a obtener los recursos a tiempo, el proyecto en esa alternativa se volvería inviable, entonces quedaría el Convenio solamente ejecutado hasta la fase I. Si el municipio tiene los recursos y en la parte técnica tiene el aval por parte del PDA Nariño entonces no habrá inconvenientes, surtiría la evaluación normal y se podría ejecutar la fase dos. Por otra parte, si la alternativa que están exponiendo, que es la que eligieron, no es viable por la parte financiera, se deben evaluar bien las otras alternativas, no solamente la alternativa escogida. Tener en cuenta que la alternativa escogida también involucra un mayor número de usuarios, se debe guardar una relación con el proyecto viabilizado y dar la importancia debida al componente financiero. Claro que si el municipio aporta la totalidad de los recursos el PDA Nariño no tiene objeción.

El ing Pedro J León menciona que la Nación tampoco cuenta con recursos adicionales y recomienda evaluar también la opción de hacer un recorte de alcance si es el caso manteniendo la funcionalidad y capacidad del proyecto y a futuro el municipio complete el proyecto.

El arq. Fernando Díaz dice que esta situación es conocida por el alcalde pero a pesar de las limitaciones del municipio se haría el esfuerzo necesario para aportar los recursos faltantes.

El ing. Pedro J León menciona que es una muy buena noticia, sin embargo, se debe tener en cuenta que el precio final debe estar avalado por el PDA Nariño que tiene mucha experiencia en ese sentido y conocen precios de mercado. El valor adicional independientemente que lo aporte el municipio debe ser un valor razonable y debidamente ajustado, no queremos tener problemas a futuro con los entes de control y mucho menos malgastar recursos que son escasos tanto en el departamento como en municipio y en la nación. Se queda a la espera que se envíe el presupuesto definitivo al PDA Nariño después de hacer la revisión preliminar que solicitó la ingeniera Ivannia.

El arq. Fernando Díaz se compromete en entregar al PDA Nariño el presupuesto para el día 5 de marzo de 2025.

La ing. Ivannia Guevara resalta que el tiempo del CUR se está consumiendo y se han gastado más de 6 meses en la fase I lo que está conllevando a una nueva prórroga que deberá estar debidamente justificada.

El ing. Pedro J León resalta que para dentro de 15 días se deberá tener definidas las condiciones de la reformulación.

La ing. Ivannia Guevara le recomienda al municipio revisar muy bien los valores contractuales y aportar la documentación y análisis de los ítems nuevos. También solicita que para la próxima reunión de seguimiento asista el señor alcalde para que defina la fuente de los recursos adicionales.

El ing. Pedro J León concluye que para dentro de 15 días se debe tener definido el nuevo alcance y valor, porque este no es el espacio para hacer observaciones técnicas o financieras por lo que deberán adelantar las mesas de trabajo que consideren necesarias.

5. Compromisos

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío del presupuesto revisado al PDA.	Municipio, Fernando Díaz	5-mar-2025
2	Definición de las condiciones para la reformulación, alcance y valor.	Municipio, PDA, Fernando Díaz, Ivannia Guevara	14-mr-2024

ASISTENCIA: Se anexa pantallazo de participantes vía Teams.

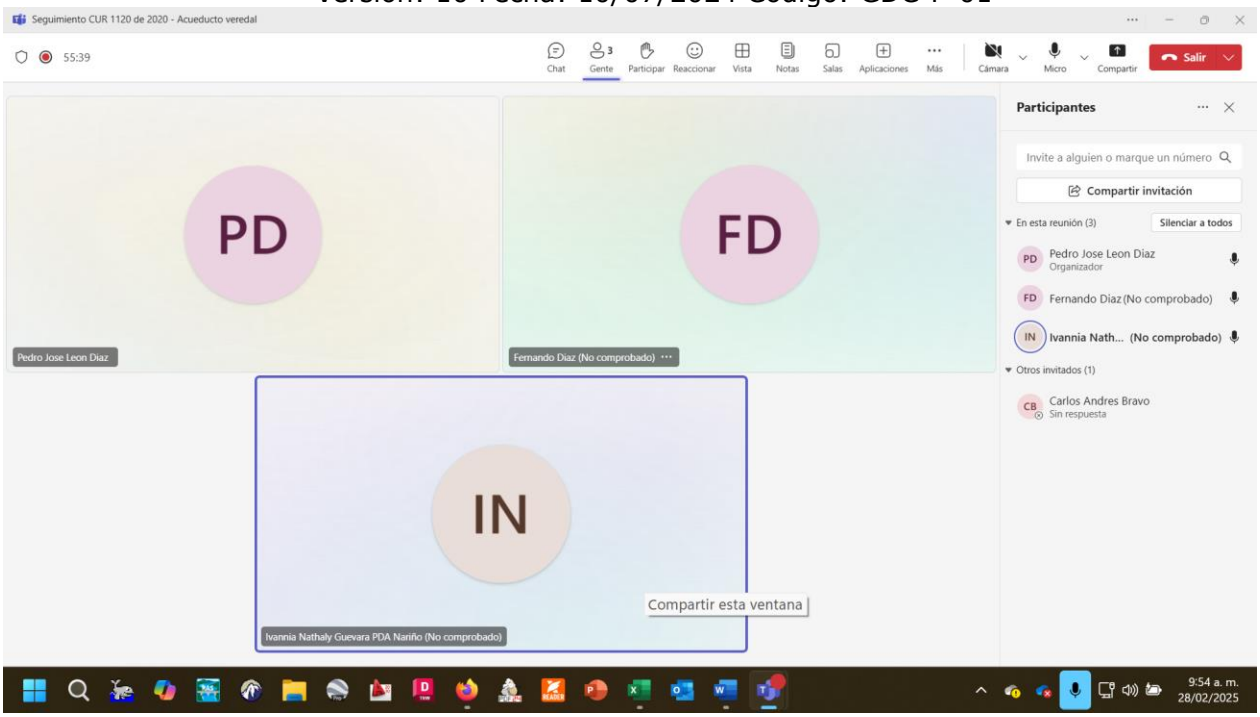

Elaboró: Pedro José León Díaz – Ingeniero de Seguimiento
Fecha: 28-02-2025